

En el inicio de su noveno volumen, *CTS* renueva su vocación por fomentar el diálogo para mejorar la articulación existente entre la ciencia, la tecnología y la sociedad en Iberoamérica. Además de explorar un variado abanico de cuestiones en nuestra tradicional sección de artículos, dedicamos el monográfico de este flamante número 25 a analizar, desde distintos ángulos, las diversas relaciones establecidas entre el conocimiento científico, las políticas públicas y las catástrofes, sean del tipo que sean (naturales o exclusivamente humanas).

En esta edición, la sección *Artículos* cuenta con aportes de Argentina, España y México. El primero de ellos, a cargo de Ana Laura Rodríguez Gustá, presenta un panorama de las vinculaciones existentes entre los Planes de Igualdad de Oportunidades (PIO) como una expresión del compromiso del Estado con la igualdad de género y las modalidades en que la introducción, las condiciones sociales de apropiación y los impactos de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) aparecen como asuntos a ser abordados en dichos planes. Pese a la relevancia indiscutible de las TIC en la transformación de la sociedad actual, nos advierte la autora, desde una óptica de género queda un largo trecho por recorrer en relación con las políticas públicas.

El segundo artículo, “Perspectiva axiológica en la apropiación social de tecnologías”, realizado por Mario Toboso, plantea un esquema conceptual y operativo para el estudio de la apropiación tecnológica. Su desarrollo requiere tomar en consideración elementos como el discurso socio-tecnológico, la apropiación cultural y los entornos prácticos, entre otros. Toboso propone la apropiación tecnológica como una relación del grupo social con la tecnología, basada en el requerimiento de que se satisfagan tres condiciones ampliamente desarrolladas en el artículo.

El tercer trabajo, “Función e innovación social: el caso Twitter”, a cargo de Martín Parselis, analiza en profundidad los porqués de la difundida utilización de esta herramienta de *microblogging*. Parselis indica que las relaciones entre la aplicación y las comunidades de usuarios dan como resultado comportamientos colectivos con funciones sociales significativas que tienen expresión desde los ámbitos de la comunicación, la semiótica, la construcción social de información y conocimiento y

otros fenómenos colectivos. Este trabajo se desarrolla a partir de algunas visiones tradicionales de la filosofía de la tecnología como la visión sistémica y la visión de los objetos técnicos. La identificación de algunos elementos clave alrededor de Twitter muestra problemas cuya respuesta está aún pendiente para una entidad que puede comprenderse tradicionalmente como un objeto formal, pero que tiene un claro comportamiento artefactual.

En “Análisis de criterios de evaluación para la calidad de los materiales didácticos digitales”, Irene Aguilar Juárez, Joel Ayala De la Vega, Oziel Lugo Espinosa y Alfonso Zarco Hidalgo indagan en las múltiples tendencias nacionales e internacionales sobre la evaluación de los sistemas educativos, que indican su consolidación y expansión en todos los ámbitos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los autores analizan, a su vez, algunos criterios de evaluación para los materiales didácticos digitales con una doble finalidad: por un lado, analizar los distintos enfoques, las divergencias y convergencias conceptuales o metodológicas; y por el otro, identificar los retos vigentes sobre el tema.

“Análisis de los aspectos epistemológicos y sociales presentes en el discurso tecnocientífico referido a los organismos genéticamente modificados (OGM) cultivados en la Argentina” es el título del trabajo firmado por Guillermo Folguera, Erica Carrizo y Alicia Massarini. El análisis de los autores se centra en dos aspectos complementarios: los factores epistemológicos relativos al origen y al creciente prestigio de la genética molecular y la argumentación utilizada en la revista *Ciencia Hoy* por científicos y tecnócratas, que constituirían un pilar significativo en la construcción de la legitimidad social de la introducción y creciente expansión de cultivos GM durante los últimos quince años en Argentina.

6

El monográfico de esta edición ha sido titulado *Conocimiento científico, desastres y política pública* y contó con la coordinación de María Elina Estébanez. Como indica la autora, “la propuesta de este dossier es acercar a los lectores de *CTS* un campo de investigación y reflexión incipiente en la región iberoamericana, así como también contribuir a su desarrollo y difusión. Los artículos incluidos en esta compilación han sido preparados por autores iberoamericanos que, aplicando un enfoque basado en el análisis de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad (CTS), abordan algunas de las muy diversas dimensiones en que se expresa la relación entre desastres y conocimiento científico y tecnológico”.

El análisis se llevó a cabo a partir de dos dimensiones significativas de la relación entre conocimiento científico y lo que entendemos por desastres. Distingue Estébanez: “a) *El conocimiento científico como fuente de información sobre desastres*. Permite identificar escenarios de potencial riesgo de desastre, realizar el seguimiento empírico de la ocurrencia de estos fenómenos, clasificarlos y mejorar el conocimiento de su comportamiento, afrontar sus impactos negativos. Proviene de la investigación disciplinaria e interdisciplinaria en los campos abocados a las diversas manifestaciones de un desastre. Por ejemplo: climatológicas, hidrológicas, geológicas, entre muchas otras áreas otras disciplinarias, y también la investigación en ciencias sociales y el trabajo interdisciplinario específico sobre desastres. Este conocimiento se difunde a través de diversos canales y formatos de socialización, y

forma parte de los recursos utilizados por gobiernos, profesionales y expertos, organizaciones civiles y ciudadanos, entre otros actores, para enfrentar situaciones reales de desastres y diseñar estrategias preventivas y paliativas, darle significación de desastre a un acontecimiento y orientar la toma de decisiones. Los sistemas de alarmas tempranas (para inundaciones y tsunamis, por ejemplo) y los servicios climatológicos son aplicaciones de este tipo de recursos. b) *La dimensión tecnológica de las catástrofes*. Las catástrofes pueden producirse por fallas de las tecnologías en uso, por efectos negativos no previstos, por inadecuada o insuficiente evaluación de nuevas tecnologías, por la propia concepción y trama valorativa de un diseño tecnológico o -en términos generales- por la vulnerabilidad arraigada en la cultura tecnológica. Son dimensiones tecnológicas presentes directamente en desastres ocasionados por la tecnología en uso. Por ejemplo: la catástrofe en la planta nuclear de Chernobil en 1986; desastres “silenciosos” como la contaminación que se produce en personas y medio ambiente en la agricultura por la aplicación de agroquímicos prohibidos o escasamente testeados. En otro sentido, la tecnología puede tener un rol indirecto en el desenlace de una catástrofe de origen inicial en factores naturales. La falla de infraestructura de contención hídrica durante una inundación o el inadecuado diseño del sistema de atención de emergencias (un tipo de tecnología organizacional) pueden conducir a una intensificación del carácter catastrófico de un terremoto. En ambos sentidos, las tecnologías en cuestión son factores de generación de vulnerabilidad social”.

El dossier está integrado por trabajos provenientes de Argentina, Chile y España, entre otros países.

7

Como siempre, *CTS* aspira a brindar los medios indispensables para tender puentes hacia los más actuales materiales de análisis y discusión que tienen lugar en los ámbitos de la ciencia, la tecnología y la sociedad en Iberoamérica. Con ese deseo nos despedimos de nuestros lectores hasta la aparición del vigésimo sexto número.

Los directores